En sesión celebrada el día 25 de abril de de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los contratos de personal para hacer frente a la pandemia, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén (10-22/PES-00126).

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 25 de abril de de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior del Gobierno de Navarra:

El informe de Gestión de la Covid-19 por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra (marzo-diciembre 2020) realizado por la Cámara de Comptos concluye que no es posible cuantificar el número de contratos que se llevaron a cabo.

¿Cuál es el número de contratos de personal por perfil profesional y Departamentos que realizó el Gobierno de Navarra en 2020 para hacer frente a la pandemia?

Pamplona, a 8 de abril de 2022

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén